

BASES DE PARTIDA PARA ESTUDIOS SOBRE LOS MONTES ESPAÑOLES EN LA EDAD MEDIA: PROBLEMAS A RESOLVER, PERIODIZACIÓN CRONOLÓGICA

J. M. Sierra Vigil

Consejería de Medio Ambiente. Junta de Castilla y León. c/Rigoberto Cortejo 14. 47014-VALLADOLID (España). Correo electrónico: sievigjo@jcy.es

Resumen

Se exponen los factores principales que inciden sobre los montes en la Edad Media española y su evolución en el tiempo, como orientación para estudios concretos.

Palabras clave: *Repoblaciones, Roturaciones, Incendios, Leñas, Ganadería, Madera, Cronología*

INTRODUCCIÓN

En esta comunicación, buscamos orientar las líneas de estudio de los montes españoles en la Edad Media. En ella tocaremos los problemas a resolver, en relación con la evolución de los montes entre los siglos que van del VIII al XV.

PROBLEMAS A RESOLVER

Las repoblaciones y roturaciones

El esquema de la agricultura en el modo de producción medieval parte de que el rendimiento agrícola de los cultivos es pequeño y en las malas cosechas ronda 3 ó 4 granos por cada uno sembrado, por lo que el excedente que queda después de satisfacer la sementera del año siguiente y la subsistencia de la familia campesina es pequeño. Puesto que no hubo incrementos de productividad a lo largo del periodo, el sistema, al hacer poco uso de abonados, obliga a que haya roturaciones continuas y campos que

se abandonen. Se imponen los cultivos al tercio y modelos que rayan con la agricultura migratoria. Por lo que las superficies en cultivo son mucho mayores de las que se supondría para una población que podría estar en torno a la quinta parte de la actual. La población estaba abocada a crisis de subsistencia por factores naturales y, en estas épocas de productividad baja, el crecimiento demográfico implica aumentar la producción, lo que exige roturar monte, reducción de la superficie forestal, que, puede conllevar la de la cabaña ganadera. El proceso tiene un límite cuando se estén cultivando tierras de calidad tan mala que ni en años buenos tengan producciones altas. Si además, se han reducido los terrenos comunales a para la ganadería, ésta ha disminuido, por lo que la capacidad de laboreo y de alimentación que proporciona el ganado es menor y no cabe más solución que el ajuste de la población a niveles más bajos, por bajada de natalidad, por muerte por hambre, o por emigración. El esquema permite comprender que la incidencia sobre las masas forestales de las rotu-

raciones en las zonas en que hay sobrepoblación es grande y que habiendo sobrepoblación, haya siempre gentes dispuestas a emigrar. La situación en las zonas de la España cristiana será de excesos demográficos que solucionarán su problema mediante las repoblaciones, ya que habrá, espacios relativamente vacíos hasta el siglo XIV. En este siglo se producirá la crisis de sobrepoblación, con la muerte por hambre y enfermedades de gran parte de la población al fallar las cosechas durante un periodo largo. Es probable que las roturaciones para uso agrícola hayan causado tanta degradación de los montes como la ganadería. Las repoblaciones y roturaciones seguirán sistemas jurídicos que cambiarán con el tiempo, conforme las condiciones sociales en las que se realizan vayan transformándose. En los primeros tiempos serán hechas a base de preuras, aprisios y Cartas Pueblas, al final mediante señoríos, fueros y repartimientos.

El Incendio Forestal

El fuego en los montes tuvo que ser muy frecuente, se usaba para roturar, para conseguir pastos y en la guerra. Pero nos falta saber, con qué frecuencia se usaba. Además una cosa es que se usara y otra no tener en cuenta que los recursos que generaba el monte para la comunidad, especialmente las leñas, frenarían la tendencia. Y necesitamos saber en cada zona ¿cuando se uso, en que medida y donde?. Apenas tenemos datos y es pena, pues seguramente fue el factor que más degradó bosques en la Edad Media.

Leñas

Las leñas plantean problemas. El consumo fue muy grande. Y nos faltan datos. Hubo uso de leñas para calentarse las poblaciones rurales, para hacer hogueras con las que ahuyentar fieras en los montes, para usos industriales, como para la producción de hierro y de azúcar(1), y para consumo urbano, mayor en Al-Andalus por su mayor urbanización durante la Alta Edad Media, pero con el tiempo se incorporaron más y más ciudades que requerían un gran consumo de leñas. Que se comercializara leña y carbón vegetal (2) en la Baja Edad Media, indica que el consumo exigía el aprovechamiento a distancia, que no bastaba con las cortas en las inmediaciones. Aquí hay muchas cosas pendientes por saber.

La conservación de los montes en la España Musulmana

Tópico repetido es decir que los musulmanes conservaron los montes más que la España cristiana. Se ha dicho por los escritos en que se habla elogiosamente del arbolado, que son corrientes en la literatura árabe y, en la creencia, de que la agricultura árabe se hacía fundamentalmente de regadío, y habría menores cabañas ganaderas, por lo que la incidencia sobre los montes sería menor. Pero no parece cierto, las diferencias entre una economía cristiana con base en la ganadería y el secano y una economía árabe, con base en el regadío y menor ganadería, no es tajante (CABRERA, 1998). Hay datos que nos hablan de cabañas ganaderas importantes en Al-Andalus, pues entre los conceptos de exportación estaban los cordobanes, la oveja lanar por excelencia era la merina, etc. Además la alimentación de los moriscos, aunque con más uso de las verduras que la cristiana, tenía como base el cereal. Incluso no se ha tenido en cuenta la importancia que el olivar tuvo para la desaparición de muchos montes(3).

La Ganadería

El periodo tiene un uso ganadero importante, que se incrementa con el tiempo, y que producirá deforestación. Se ha llevado la fama La Mesta, pero no fue ella sola. Antes de La Mesta, son importantes las cabañas que hay en los reinos cristianos, ya que en las guerras los ganados se podían hurtar del latrocinio de los enemigos. La ganadería fue negocio más señorial, por lo que los grandes rebaños aumentarán a medida que el sistema feudal se asiente, a partir del siglo X, Hacia el s XIII, colisionó con los agricultores. Sin embargo habrá incremento de la agricultura simultáneo al de la ganadería durante el XV ¿Fue a costa del monte? Si el proceso compatibilizó el crecimiento agrícola con la ganadería y antes entraban en colisión ¿Hubo cambios en las técnicas agrarias? El incendio para obtener pastos y el ramoneo sugieren que causó la degradación de muchos montes.

La madera

Su consumo es continuado, aumentó con la urbanización, la construcción naval y la mejora del nivel de vida de las clases pudientes, que mejorarían sus menajes y mobiliarios. Se exportó madera durante la Edad Media y a partir de la

Baja Edad Media se vio como perjudicial esta actividad, pero no sabemos su influjo en los montes, ni en que zonas se produjo. Más importancia tuvo el comercio interno ya que la demanda para la construcción en pueblos y ciudades fue enorme (4). Respecto a la construcción naval, hasta el s XIII casi no existe, pero en el s XIV, la madera apta escasea. ¿Por qué? ¿Fue porque de verdad había escasez, o, porque las maderas para las atarazanas se habían sacado de montes muy localizados que habían sido devastados? Probablemente es esto último.

PERIODIZACIÓN CRONOLÓGICA DEL PROCESO

Siglos VI-VII

Es la España visigoda. El Sur y el Este tiene una cierta urbanización (Toledo, Sevilla, Córdoba, etc), que es excepcional, pues casi podemos hablar de una desaparición de la vida urbana, que ha culminado un proceso que venía del Bajo Imperio Romano. En el Cuadrante Noroccidental es donde el ruralismo está más acentuado. La densidad de población es baja y, posiblemente, bajísima en lo que son ahora las dos Castillas. En la Cornisa Cantábrica la densidad es más elevada y es una población rural que está en continua guerra contra los visigodos. La economía agraria es en el norte y occidente casi silvopastoral y en el sur y este con predominio agrícola. Es probable que hubiera una ganadería extensiva y trashumante importante, pero de ninguna manera comparable con las cabañas que habrá en la Baja Edad Media. Los bosques son abundantes, extensos y con baja influencia antrópica, pues los daños provocados por las guerras, los ganados y las influencias de los entornos urbanos, si bien existen, no son suficientes para provocar la degradación de las masas forestales. Hay muy pocos datos por lo que nos movemos, al hacer esta observación, en el campo de las conjeturas razonables.

Siglo VIII

A partir del 711 se trastocará este esquema. La invasión musulmana provoca el flujo de poblaciones cristianas desde el sur hacia el norte, Asturias, Cantabria, País Vasco (en menor medida), y los Pirineos. La fracasada conquista de

Zaragoza por Carlomagno provocará un éxodo de cristianos hacia los Pirineos, que tendrán una gran sobrepoblación durante los tres siglos siguientes. Hacia el 770-780 comienza un flujo importante de mozárabes que se corresponde con abundantes citas de presuras y aprisios en la zona cristiana. Gran presión roturadora en estas zonas por el incremento de población con intensas roturaciones de montes. Posiblemente hubo uso de fuego en las guerras entre cristianos y musulmanes. En el 742 hubo una rebelión de los bereberes contra los árabes. Los bereberes estaban asentados en la Meseta del Duero y fueron expulsados. Al ser una región con poca población previa el resultado parece haber sido la despoblación del Valle del Duero que quedó como tierra de nadie. Concesiones repobladoras a señores y Órdenes Monásticas. Repoblación interior de Cataluña La Vieja.

Siglos IX-X

El siglo IX es el de la consolidación del Califato, con un proceso de arabización de Al-Andalus, que provoca un gran flujo de mozárabes hacia los reinos de Castilla y León. Los mozárabes, tienen cultura más agrícola, menos ganadera y procederán a hacer roturaciones. Se extiende por el norte el cultivo del trigo y el viñedo. El proceso cristalizó hacia la primera mitad del s X en la creación de muchas aldeas que roturan montes. A partir de este periodo, la nobleza y los señores laicos y religiosos se especializan en la ganadería, usando los espacios no cultivados. Los señores propiciarán nuevas repoblaciones de campesinos para incrementar sus rentas. Esta es la época de las grandes concesiones a los monasterios benedictinos que explotan el bosque y roturan. Prosigue la repoblación mediante aprisios y presuras, y aparece la modalidad de las Cartas-Pueblas. Repoblación de la Castilla Foramontana (de Brañosa a los valles de Lora y Mena, hasta el Ebro). Al final del s IX la frontera de la repoblación está en la línea de Astorga, León, Anaya, Briviesca. En la primera mitad del X llegará al Duero hasta Osma. Al final del X se colonizará hasta Salamanca y Zamora. En el IX la Marca Hispánica va poco más abajo del Llobregat. En esta área hay muchas repoblaciones interiores mediante aprisios entre Berga, Manresa y Vich. Navarra se estabilizará hacia

Tafalla y Aragón tendrá la frontera en el Prepirineo. Sobrepopulación en el Pirineo por la continua afluencia mozárabe y en el caso de Cataluña, de Francia. Pocas ciudades en la España cristiana: Barcelona, León y Burgos. En la España musulmana, en cambio, hay grandes urbes: Sevilla, Toledo, Zaragoza, Valencia y Córdoba. En la España cristiana desde finales del s X se percibe el monte, ante todo, como sustento de riqueza ganadera, y, la tendencia será a aumentar las cabañas. El proceso de uso ganadero será mayor en las zonas fronterizas. La expansión en el s IX del reino astur se explica por los aportes demográficos que han proporcionado los mozárabes. Presumiblemente hubo, correlativamente una menor presión demográfica en Al-Andalus.

Siglo XI

Hay un aumento generalizado de la población. La presión demográfica hace que aparezcan los primeros textos que intentan ordenar los aprovechamientos forestales (Ej.- La ordenación de dehesas del Fuero Najerense de 1076), que antes debieron ser percibidos como recurso inagotable. Hay mayor vida urbana, con un incremento de población en los núcleos preexistentes y el nacimiento de otros. Proceso que se verá fortalecido por el Camino de Santiago: Jaca, Pamplona, Logroño, Sahagún, Nájera, Lugo y Santiago. Los reinos cristianos avanzan, Toledo caerá en 1085 y Huesca en 1096. Hay una colonización con los excedentes de población hasta el Prepirineo y el Sistema Central. *La montaña seguía rebosando de hombres que lanzar al llano* (GARCÍA DE CORTAZAR, 1988). Incremento generalizado de la ganadería y de la Transhumancia. Desde finales del X hay un proceso de señorialización, pasando montes que habían tenido uso comunal a manos de los señores. Desde finales del XI y todo el XII la línea de frontera en Castilla se situará desde los Arribes del Duero a Talavera, Toledo y Sigüenza. Hay una intensa repoblación. A finales de siglo Aragón tendrá frontera en la línea Ejea, Monzón. A pesar de las migraciones anteriores la población mozárabe en Al-Andalus se estima en la tercera parte y se verá expulsada en este siglo y el siguiente lo que volvió a crear una sobrepopulación en la España cristiana, provocar fuertes roturaciones, y una menor presión sobre los bosques en Al-Andalus. Los

sistemas jurídicos de las repoblaciones cambian, desaparecen las figuras de la *aprisio*, la *presura* y las *Cartas-Pueblas*, que son substituidos por los *Fueros* y los *señoríos*.

Siglo XII

Se corresponde con la expansión del modelo feudal. Gran expansión del reino de Aragón, que llega a Soria y Zaragoza que será tomada en 1118, la frontera se coloca debajo del Ebro. Al sur de los ríos Ebro y Duero, los territorios están despoblados, por lo que se usan para ganadería. En estas zonas se dan a algunas localidades capacidades casi señoriales dependiendo de su alfoz muchas villas. Serán las Comunidades de Villa y Tierra (Salamanca, Ávila, Segovia, Soria, Sepúlveda, Daroca, Calatayud), que harán su repoblación mediante fueros. A fines de siglo el modelo se extenderá a Cuenca, Teruel y Plasencia. Hay en una intensa actividad bélica que potencia la ganadería pues se puede evitar que el ganado sea robado por el enemigo, pero no la destrucción de las cosechas. En las fronteras hay grandes concesiones a las órdenes militares que se centran en la ganadería. En Castilla la frontera se fija entre el Guadiana, Calatrava, Alcaraz. En Cataluña se llega hasta el Ebro y Aragón al final del siglo llega a Teruel. El Reino de Aragón multiplicará su extensión por 7, lo que dará lugar a una despoblación del Pirineo, una economía ganadera en las nuevas tierras y a la presencia de las ordenes militares. Los núcleos urbanos anteriores crecen y hay un desarrollo muy rápido como ciudades de núcleos en las zonas reconquistadas: Ávila, Segovia, Soria, Salamanca; y otros nuevos: Valladolid, Benavente; además pasan a dominio cristiano auténticas ciudades: Zaragoza, Tudela, Lérida, Cuenca, Teruel. Se coloniza la Costa Cantábrica apareciendo nuevas ciudades, como San Sebastián y Santander. Los modelos de repoblación son plurales y afectados por la expansión del modelo feudal en detrimento de los derechos de las comunidades de aldea, por lo que en las nuevas tierras los derechos de los campesinos al uso del monte serán menores. Los almohades y almorávides despopularon Al-Andalus con la deportación generalizada de los mozárabes, que acudirán a las áreas cristianas. Las nuevas tierras de Aragón se repoblarán con mozárabes, pero también hubo contingentes en Castilla.

Siglo XIII

En La Mancha, Extremadura y Sur de Aragón se consolida el control del espacio por las ordenes militares. En este siglo Aragón toma Valencia y Castilla avanza hasta Murcia y Andalucía, con la excepción del reino nazarí de Granada. Queda una abundante población mudejar en Aragón y el valle del Guadalquivir, pero la rebelión de los mudejares a mediados de siglo, en Andalucía y Murcia, aplastada por los castellanos, ocasionará su expulsión hacia el reino de Granada, que a partir de este momento será un hervidero humano. La expulsión de los mozárabes en el siglo XII, junto a la de los moriscos en el XIII, creó vacíos poblacionales en comarcas andaluzas, lo que al llegar la crisis desarrollará el modelo del latifundio señorial en la región. Parece que la expansión cristiana estuvo influida por una descompensación demográfica. En los siglos XII y XIII la España cristiana estaba sobrepoblada, mientras que la musulmana presentaba mucha menos densidad, pese a la existencia de un entramado urbano que podría engañarnos. En la España cristiana entre los siglos XI-XIII ha habido un importante crecimiento demográfico, que para su subsistencia ha requerido de incrementos en la producción agrícola que se hicieron a costa de amplias roturaciones del bosque. Además ha habido un importante crecimiento de las cabañas ganaderas y de los núcleos urbanos lo que ocasionó impactos sobre los montes. Las formas de explotación del espacio por la ganadería variaron, desde lugares donde está reglamentado el uso pecuario por los señores o los concejos, a donde hay una libertad absoluta. A partir del s XIII los bosques son un bien cada vez más escaso, aparecen referencias en este sentido. Los bosques tienden a ser apropiados por los señores, que los necesitan para sus ganados. Donde las comunidades de aldea no tengan arraigo, las zonas reconquistadas en este siglo y el anterior, los montes serán de posesión señorial. La ganadería se organizará, mediante la Mesta en Castilla y los ligallos aragoneses. Los grandes rebaños serán de propiedad nobiliaria o de las Comunidades de Villa y Tierra, como Segovia, Soria, Cuenca, Teruel y Daroca. Las repoblaciones, se harán mediante fueros, pero más habitual fueron los señoríos y sobre todo los repartimientos que serán la fórmula predominante en el valle del Guadalquivir y Murcia. Hacia

1270 la documentación nos habla de crisis económica del modelo, debida al descenso de producciones agrícolas, consecuencia de un cambio en el clima que trae abundancia de lluvias y nieves, y del proceso de señorialización que ha incrementado las rentas de los señores a costa de los ingresos de los campesinos. Cabe parar aquí para hacernos una serie de preguntas: a) ¿El incremento del uso ganadero extendido tendió a destruir los montes siempre? O, por el contrario, en algunos lugares ¿Pudo establecer limitaciones a las roturaciones?; b) Si en la zona que se estudie hubo un equilibrio entre los intereses ganaderos de los señores y los agrícolas de los villanos ¿Fue en detrimento del monte?; c) ¿Cómo influyen los procesos de población en una zona? ¿Hay despoblación por emigración a otros lugares? O ¿Incrementos por inmigrantes? Sea la que sea la respuesta ¿Cómo influye en los montes?; d) La urbanización creciente hace que el consumo de leñas y maderas se dispare ¿Cómo influyó cada ciudad en los montes de su entorno?

Siglo XIV

En la mitad norte se consolidan las redes de poblamiento. En Andalucía el vacío poblacional se llenará poco a poco. Ya comenzado el proceso en el siglo anterior, este es el siglo en que se promulgan la mayoría de los fueros locales y las ordenanzas para regular la vida económica de los municipios y la fiscalidad municipal, que proporcionan datos sobre el comercio de los productos forestales en las villas y de los modelos de explotación de los montes. Estas ordenanzas nacen, como consecuencia de la crisis que se desata con ferocidad, ya que el campesinado no tiene escape, pues hay pocas posibilidades de nuevas roturaciones que compensen la baja productividad que dan las malas cosechas debidas al mal clima. Hay abandono de tierras marginales, con reducción de la producción y habrá reducción de la población, que se nota en los abandonos de lugares, que en Tierra de Campos afectó al 20% de los poblados. La universalidad del proceso está constatada desde Murcia a Galicia y Cataluña. El siglo XIV es el siglo del hambre y de las pestes. Desde finales del siglo hay síntomas de recuperación, que será más rápida en algunos lugares como Andalucía y País Vasco y lenta en otros, como Cataluña. Tras 1380 tenemos noticias de nuevas roturaciones que serán abun-

dantes en el s XV. La señorialización tuvo mucha responsabilidad en la crisis por la constitución de salvaguardas de dehesa para bosques y pastos, para el creciente aprovechamiento de ganados. El descenso poblacional y de las parcelas cultivadas tuvo que redundar en una recuperación de los montes, pero el incremento ganadero con ramoneos y quemas provocadas, debió provocar su degradación. Cabe pensar en una gran variedad de formas concretas de influir en la evolución de los bosques según haya pesado más un factor u otro. A lo largo de los siglos XII al XIV debió haber muchas degradaciones de bosques maduros a montes bajos y de estos a matorrales y pastizales. Faltan datos sobre la ganadería pues está documentado el ganado ovino, pero casi no tenemos datos del vacuno o del porcino.

Siglo XV

La recuperación demográfica incidió en hacer nuevas roturaciones que entraron en colisión con los intereses ganaderos. Abundan los pleitos y las disposiciones para prohibir o regular las roturaciones. Pero el siglo verá un incremento de la ganadería y también de las producciones de la agricultura, lo que nos da que pensar que se hizo a costa de los bosques. Hay una expansión de la vid, estimulado por el desarrollo urbano, y del olivar y de la caña de azúcar en Valencia. En conjunto se aventura que pudo ser el siglo una época de degradación y reducción continua de nuestras masas forestales. Al final del siglo hay documentación de ausencia de leñas en muchos municipios castellanos.